



Mesa de contratación del INSS de Alicante

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de octubre de 2019 a las 09:30

Lugar de celebración

INSS Calle Churruca, 26 Alicante

Asistentes

PRESIDENTE

D. Carlos Del Busto y Vicente, Secretario Provincial

SECRETARIO SUPLENTE

D. Jose Joaquín Sánchez Ríos, gestor de contratación

VOCALES

Dña. MARIA JOSÉ MOLES CERESO, Letrada jefe del Servicio Jurídico Delegado

Dña. MARÍA TERESA MARTINEZ FERNANDEZ, Interventora Delegada Territorial

Dña. M^a JOSÉ PÉREZ SANTANO, Subdirectora de Pensionistas

Dña. M^a LUISA SIRVENT VERDÚ, Jefa de sección de Contratación Administrativa

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta de presentación en plazo de documentación administrativa
- 2.- Admisión definitiva de licitadores 03/VC-02/20. Calificación Documentación Administrativa y apertura de criterios basados en juicio de valor.
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 03/VC-02/20 – Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 03/VC-02/20 - Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 03/VC-01/20 - Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.
- 6.- Propuesta adjudicación: 03/VC-02/20 - Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.

Se expone

1 y 2.- Aprobación de acta: 03/VC-02/20 A -: presentación en plazo de documentación administrativa y admisión definitiva de licitadores 03/VC-02/20. Calificación Documentación Administrativa y apertura de criterios basados en juicio de valor.

Por haber presentado en tiempo y forma la documentación requerida en los pliegos y considerar este órgano colegiado que la misma es completa, dando por certificados los documentos aportados conforme a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, admitir , a las siguientes empresas en los lotes ofertados:

CIF: B97207567 GENERA QUATRO, S.L.
CIF: B30376982 SURESTE SEGURIDAD, S.L.U.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 03/VC-02/20 – Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, la mesa de contratación ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera *(se acompaña anexo al acta el informe técnico de la mesa de contratación)*:

CONTRATO 03/VC-02/20	
	5.2
EPIGRAFES	Memoria Metodológica
	Puntos
GENERA QUATRO, S.L.	25
SURESTE SEGURIDAD, S.L.U.	20
	16

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 03/VC-01/20 - Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.

Una vez publicado el resultado de las valoraciones del apartado anterior en la plataforma de contratación, se procede al descifrado y a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas a la segunda fase:

	Retimbrado Sistemas FE13		Mantenimiento Instalaciones		Unidad Coste Hora		Unidad Coste Desplazamiento	
Cláusula PCAP	5.1.4		5.1.4		5.1.5		5.1.5	
	IVA Excl.	IVA inc.	IVA Excl.	IVA Incl.	IVA Excl.	IVA Incl.	IVA Excl.	IVA Incl.
GENERA QUATRO, S.L.	34.834,73€	42.150,02€	12.822,22€	15.514,89€	28,00€	33,88€	0,35€	0,42€
SURESTE SEGURIDAD, S.L.U.	36.553,78€	44.230,07€	12.356,64€	14.951,53€	29,00€	35,09€	0,30€	0,36€

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 03/VC-02/20 - Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.

Se han valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CONTRATO 03/VC-02/20	5.1.4	5.1.4	5.1.5	5.1.5	
	Mant. instalaciones contra incendios	Retimbrado sistemas FE13	Coste por hora	Coste por kilómetro	
EPFIGRAFES /puntos	15	45	10	5	75
					SUBTOTAL
GENERA QUATRO, S.L.	14,43	45,00	5,00	1,00	65,43
SURESTE SEGURIDAD, S.L.U.	15,00	42,78	4,00	2,00	63,78

6.- Propuesta adjudicación: 03/VC-02/20 - Mantenimiento de sistemas contra incendios y retimbrado sistemas gas FE13 de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2020.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases y lotes:

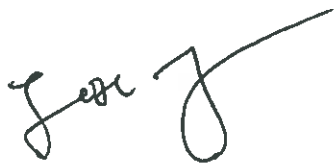
CONTRATO 03/VC-02/20			
	MEMORIA METODOLÓGICA 5.2 Doc. Nº 2	OFERTA ECONÓMICA Doc. Nº 3	TOTAL
EPPIGRAFES /puntos EMPRESAS LICITADORAS	25	75	100
GENERA QUATRO, S.L.	20	65,43	85,43
SURESTE SEGURIDAD, S.L.U.	16	63,78	79,78

Resultando propuesta para adjudicación, en consecuencia, la siguiente empresa.

CIF: B97207567 GENERA QUATRO, S.L.

Una vez elevada la propuesta, la mesa de contratación ha comprobado la documentación administrativa de la empresa propuesta para adjudicación en los términos establecidos en el artículo 159.4.f) de la Ley de Contratos del Sector Público.

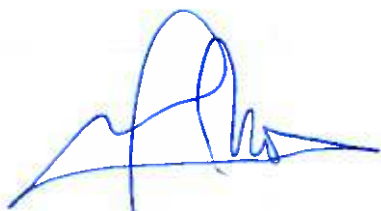
Yo, como Secretario suplente, certifico con el visto bueno del Presidente:



**Jose Joaquín Sánchez Ríos,
Secretario suplente**



**Carlos Del Busto y Vicente
Presidente**



**Mª José Moles Cerezo
(Letrada Jefe del Servicio Jurídico)**



**Mª Teresa Martínez Fernández
(Interventora Delegada Territorial)**



**Mª José Pérez Santano
(Subdirectora de pensionistas)**



**Mª Luisa Sirvent Verdú,
(Jefa de secc. Contratación Admin.)**



INFORME TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN

- 1) Descripción del procedimiento a utilizar en los distintos trabajos; medios organizativos dispuestos, frecuencia y calidad de las prestaciones ofrecidas: hasta 7 puntos

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación: 7 puntos (1 a 3), 2 puntos (4 y 5).

Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato: 4 puntos (1 a 3), 1 punto (4 y 5)

Descripción poco detallada o con deficiencias o carencias en relación al objeto del contrato: 1 punto (1 a 3), 0,5 punto (4 y 5)

La no referencia o errores manifiestos: 0 puntos (1 a 5)

Genera Quatro, S.L.

Medios organizativos. Utilizarán método basado en fiabilidad (llamado RCM). Con él se determinan acciones que deben realizarse para garantizar que los equipos estén siempre en condiciones de correcto funcionamiento.

Realizan inventario de instalaciones (incorporando códigos identificativos de equipos); detallan la metodología para la recopilación de la información (entre otros detalles, aportarán planos de instalaciones).

Presentarán informe de auditoría de instalaciones y equipos, con detalle de deficiencias; Presentarán informes de criticidad de equipos e instalaciones para los mantenimientos Preventivo y predictivo (cuyo objetivo es evitar el mantenimiento correctivo).

Ofertan operaciones de mantenimiento no marcadas como obligatorias legalmente.

Acreditamos disponer de los medios materiales para la prestación del servicio.

La empresa tiene sede, almacenes y talleres en la localidad de San Vicente del Raspeig – Alicante.

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación.

Total puntuación: 7



Sureste Seguridad, S.L.U.

Detalla los centros objeto de este contrato, según PPTP.

Descripción exhaustiva del mantenimiento (procedimiento: medios, frecuencia y calidad), incluye tareas no relacionadas en PPTP

Medios organizativos:

Humanos

Medios de la empresa a disposición del INSS

Documentos de seguimiento (partes, fichas, registros, programas,..

Asesoramiento técnico

Procedimiento de asesoramiento: fases en que se produce

Mantenimiento preventivo/predictivo programado. Descripción de actuaciones de los elementos objeto del contrato

Planning

Seguimiento

Mantenimiento correctivo

Descripción de disciplinas

Procedimiento

Calidad ofrecida de la prestación

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación

Total puntuación: 7



2) Planificación y organización de los trabajos: hasta 7 puntos.

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación: 7 puntos (1 a 3), 2 puntos (4 y 5).

Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato: 4 puntos (1 a 3), 1 punto (4 y 5)

Descripción poco detallada o con deficiencias o carencias en relación al objeto del contrato: 1 punto (1 a 3), 0,5 punto (4 y 5)

La no referencia o errores manifiestos: 0 puntos (1 a 5)

Genera Quatro, S.L.

Aporta diagrama de la planificación del servicio con explicación detallada de centros, operaciones a realizar, con indicación de fechas.

Los trabajos de retimbrado de equipos con gas FE13, se realizarán en dos etapas, de forma que quede garantizado la operatividad de las baterías de gas FE-13.

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación.

No indica tiempos de respuesta en caso de averías o urgencias/emergencias.

Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato

Total puntuación: 4

Sureste Seguridad, S.L.U.

Dispone de servicio 24 horas.

Tiempo de respuesta fallo parcial: 4 horas, que si afecta a determinadas funciones el tiempo de respuesta sería de 2 horas.

Fallo total del sistema: tiempo de respuesta inmediata.

Descripción completa del método de planificación de los trabajos a realizar.

Aportará informe actualizado de inventario antes del 31 de marzo del año de ejecución.

Compromiso de ejecución de las reparaciones en un plazo inferior a 24 horas.



No indica operativa para el cambio de equipos con gas FE13, limitándose al cumplimiento del PPTP

Descripción poco detallada o con deficiencias o carencias en relación al objeto del contrato

Total puntuación: 1



3) Plan y control de calidad de los trabajos efectuados, y servicio postventa ofrecido en la ejecución de la prestación, en orden a garantizar el adecuado cumplimiento del contrato conforme a las condiciones requeridas y ofrecidas: hasta 7 puntos.

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación: 7 puntos (1 a 3), 2 puntos (4 y 5).

Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato: 4 puntos (1 a 3), 1 punto (4 y 5)

Descripción poco detallada o con deficiencias o carencias en relación al objeto del contrato: 1 punto (1 a 3), 0,5 punto (4 y 5)

La no referencia o errores manifiestos: 0 puntos (1 a 5)

Genera Quatro, S.L.

Detalla las obligaciones a que se compromete respecto al plan y control de calidad.

Describe prolijamente actuaciones respecto al control e inspección del servicio que efectuará.

Declara tener establecido un sistema de gestión integrado, de acuerdo con las Normas UNE ISO 9001, UNE-ISO 14001 y OHSAS 18001.

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación.

Total puntuación: 7

Sureste Seguridad, S.L.U.

Descripción completa con indicación de informes a realizar por centro de trabajo en los que se reflejarán las actuaciones realizadas conforme a PPTP.

Informes mensuales por cada centro conforme a plan de mantenimiento.

Reparaciones, conforme a PPTP, con presupuesto en 48 horas

Emergencia/urgencia tienen respuesta inmediata (PPTP)



Licitación electrónica
PCAP 03/VC-02/20
MEMORIA METODOLÓGICA



Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato.

Total puntuación: 4



4) Responsabilidad social corporativa: Propuestas medioambientales, soluciones innovadoras, fomento de la integración social: hasta 2 puntos

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación: 7 puntos (1 a 3), 2 puntos (4 y 5).

Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato: 4 puntos (1 a 3), 1 punto (4 y 5)

Descripción poco detallada o con deficiencias o carencias en relación al objeto del contrato: 1 punto (1 a 3), 0,5 punto (4 y 5)

La no referencia o errores manifiestos: 0 puntos (1 a 5)

Genera Quatro, S.L.

Tiene certificación ISO 14001:2004.

Contratos vigentes con dos gestores autorizados de residuos.

Realizarán el plan de vigilancia ambiental (ISO 14001), detallando procedimiento, que se iniciará en el primer mes de contrato. Nombra a responsable en materia medioambiental.

Evaluarán aspectos medioambientales con incidencia en el mantenimiento de todos los equipos e instalaciones.

Realizarán Plan de Preparación y respuesta ante Emergencias Ambientales, puesto a prueba mediante auditoría de pautas de actuación ante situaciones de emergencia.

Descripción adecuada pero incompleta en relación al objeto del contrato.

Total puntuación: 1

Sureste Seguridad, S.L.U.

Tiene certificación ISO 14001:2004.

Estabilidad laboral de la Plantilla.

Plan de igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Igualdad en la retribución.

Igualdad de formación.

Eliminación del lenguaje discriminatorio.

Comunicación transparente



Prevención del acoso sexual.
Uniformidad con tejidos reciclados. Fabricación Española.
Renovación de vehículos con el objetivo de reducir las emisiones de CO².

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación

Total puntuación: 2



5) Organización, nombres, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato o que vaya a encargarse de su ejecución (artículo 76 LCSP) : hasta 2 puntos

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación: 7 puntos (1 a 3), 2 puntos (4 y 5).

Descripción adecuada pero incompleta en relación con el objeto del contrato: 4 puntos (1 a 3), 1 punto (4 y 5)

Descripción poco detallada o con deficiencias o carencias en relación al objeto del contrato: 1 punto (1 a 3), 0,5 punto (4 y 5)

La no referencia o errores manifiestos: 0 puntos (1 a 5)

Genera Quatro, S.L.

Aporta diagrama con estructura de la organización de personal.

Aporta experiencia y trayectorias profesionales y laborales del equipo, (sin identificación del personal asignado al mantenimiento).

No indica personal que asignará a la ejecución del contrato.

Descripción adecuada pero incompleta en relación al objeto del contrato.

Total puntuación: 1

Sureste Seguridad, S.L.U.

Aporta diagrama organización empresa indicando nombre del responsable de coordinar las operaciones de mantenimiento.

Estructura organizativa indicando nombres, títulos y experiencia de los empleados que prestaran el mantenimiento.

Descripción completa con identificación de prioridades y de la optimización de la prestación

Total puntuación: 2



Licitación electrónica
PCAP 03/VC-02/20
MEMORIA METODOLÓGICA

